


A C T A N ° 4 3 / 8 9 - E

--En Santiago de Chile, a dos días del mes de enero de mil novecientos noventa, siendo las 16.00 horas, se reúne en Sesión Extraordinaria la H. Junta de Gobierno, integrada por sus Miembros titulares, señores: Almirante José T. Merino Castro, Comandante en Jefe de la Armada, quien la preside; General del Aire Fernando Matthei Aubel, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea; General Director Rodolfo Stange Oelckers, General Director de Carabineros, y Teniente General Santiago Sinclair Oyaneder. Actúa como Secretario de la Junta el titular, Coronel de Ejército señor Walter Mardones Rodríguez.

--Asisten, además, los señores: Teniente General Jorge Lucar Figueroa, Vicecomandante en Jefe del Ejército; Contraalmirante Juan Carlos Toledo de la Maza, Jefe de Gabinete de la Armada; General Inspector Rigoberto González Muñoz, Jefe de Gabinete de Carabineros; Coronel de Aviación Alberto Varela Altamirano, Jefe de Gabinete de la Fuerza Aérea; Contraalmirante Germán Toledo Lazcano y Contraalmirante (JT) Mario Duvauchelle Rodríguez, integrantes de la Primera Comisión Legislativa; General de Carabineros Manuel Ugarte Soto, integrante de la Tercera Comisión Legislativa; Coronel de Ejército Eugenio Videla Valdebenito, integrante de la Cuarta Comisión Legislativa; Capitán de Navío (JT) Jorge Beytía Valenzuela, Secretario de Legislación; Capitán de Navío Adolfo Paul Latorre, integrante de la Primera Comisión Legislativa; Coronel de Aviación Hugo Covarrubias Villarroel, Director Administrativo; Teniente Coronel de Ejército (J) Eleazar Vergara Rodríguez y Teniente Coronel de Ejército Juan Carlos Salgado Brocal, integrantes de la Cuarta Comisión Legislativa; Teniente Coronel de Ejército Daniel Carrasco Leiva, Edecán del señor Teniente General Sinclair; Capitán de Fragata (JT) Julio Lavín Valdés, integrante de la Primera Comisión Legislativa; Capitán de Fragata Oscar Manzano Soko, Edecán del señor Almirante Merino;



Comandante de Grupo (J) Pablo Canals Baldwin, Asesor Jurídico del señor General Matthei; Comandante de Grupo Osvaldo Saravia Vilches, Edecán del señor General Matthei; Teniente Coronel de Carabineros Pedro Pablo Ramírez Olivares, Edecán del señor General Director Stange; Teniente Coronel de Carabineros (J) Harry Grünewaldt Sanhueza, Asesor Jurídico del señor General Stange; Teniente Coronel de Carabineros Julio Pereira Lepe, Jefe de Seguridad; Mayor de Ejército (J) Patricio Baeza Ossandón, Asesor Jurídico del señor Teniente General Sinclair; Patricio Baltra Sandoval, Jorge Silva Rojas y Humberto A. Boldrini Díaz, Asesor Jurídico, Jefe de Relaciones Públicas y Redactor de Sesiones, respectivamente, de la Secretaría de la H. Junta de Gobierno.

MATERIAS CONSTITUCIONALES

El señor ALMIRANTE MERINO.- Se abre la sesión.

CUENTA

El señor ALMIRANTE MERINO.- Cuenta del Secretario de la Junta.

El señor SECRETARIO DE LA JUNTA.- Con su venia, mi Almirante.

Excma. Junta, por oficio SEGPRES (D.EJ.) (R) N° 13.205/2, de fecha 28 de diciembre de 1989, S.E. el Presidente de la República comunica que con esta fecha ha resuelto aceptar la solicitud de retiro de la Institución presentada por el señor Teniente General don Santiago Sinclair Oyander, quien se desempeñaba como representante del Comandante en Jefe del Ejército en la H. Junta de Gobierno.

Asimismo, informa que en su reemplazo ha resuelto designar al señor Teniente General don Jorge Lucar Figueroa.

El señor ALMIRANTE MERINO.- Haga pasar al General Lucar.

--Se incorpora a la Sala el señor Teniente General Jorge Lucar Figueroa.

El señor ALMIRANTE MERINO.- Secretario, dé lectura al decreto supremo.

El señor SECRETARIO DE LA JUNTA.- "Designa Miembro titular de la Honorable Junta de Gobierno.

Santiago, 02 enero 1990.

Decreto Supremo N° 1.

VISTO :

Lo establecido en la disposición transitoria decimocuarta de la Constitución Política de la República de Chile, y

CONSIDERANDO:

Que el Comandante en Jefe del Ejército es el Presidente de la República, y que por mandato constitucional no integrará la Honorable Junta de Gobierno, debiendo hacerlo en su lugar el Oficial General de Armas del Ejército que le siga en antigüedad,

D E C R E T O

Designase Miembro titular de la Honorable Junta de Gobierno de la República de Chile, al Teniente General de Ejército Jorge Enrique Lucar Figueroa.

Anótese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmado) AUGUSTO PINOCHET UGARTE

Capitán General

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

El señor ALMIRANTE MERINO.- Se procederá a tomar el juramento.

Señor Teniente General don Jorge Lucar Figueroa, ¿juráis por Dios, por la Patria y la Justicia, cumplir y hacer cumplir los preceptos de la Constitución Política de la República, con toda la energía de vuestro amor patrio y con todos los medios a vuestro alcance, cualquiera que sea el sacrificio que ello demande?

El señor TENIENTE GENERAL LUCAR.- Sí, juro.

El señor ALMIRANTE MERINO.- Si así lo hiciéreis, que Dios os ayude; y si no, que Dios os lo demande.

Habiendo tomado juramento y dado el conforme el General Lucar, pasa a reemplazar al General Sinclair en el cargo de representante del Ejército en la Junta de Gobierno.

Señor General Sinclair:

Estimado General y amigo, es para mí un honor el despediros a nombre de la Honorable Junta de Gobierno, tras haber presentado vuestra renuncia, para desempeñar las funciones de Senador de la República, en representación del Ejército de Chile en el Senado.

Después de un año de trabajo, en estrecha comunidad en esta Junta, hemos podido aquilatar vuestra consagración al estudio de las leyes y sus antecedentes, vuestra honestidad a toda prueba para legislar sobre aquello que es lo mejor para la República, sobre todo, vuestra capacidad conciliadora, en las innumerables ocasiones en que la pasión y el interés por determinadas materias, que nos han sido muy queridas, nos llevaron a discusiones profundas y, a veces, un poco exaltadas, sobre los temas que la ley trataba.

En estas ocasiones, siempre el General Sinclair supo tener la palabra justa para la situación que se vivía, que permitió que el momento áspero se desvaneciera, con buenas razones jurídicas, lo que permitió que el tratamiento de las materias legislativas siguiera su marcha.

Es bueno recordar, en esta ocasión, que su dedicación al estudio de las materias sobre las que estábamos legislando era total, así como las leyes que salieron de la Cuarta Comisión fueron, en general, perfectas y verdaderos ejemplos de calidad y pureza jurídica.

Estimado General, no dudamos que vuestro aporte a la tarea legislativa del Senado será importante, pues vuestro conocimiento de la juridicidad que hoy rige en la República es profundo, y vuestra opinión así tendrá el peso de la ilustración, que este período entre nosotros, os

17

ha dado, por lo que nos auguramos un feliz y muy eficiente desempeño.

Debo manifestaros que os echaremos de menos en esta Sala, donde vuestras palabras y presencia tanto contri-
buyeron a nuestras tareas semanales. Sin embargo, sin egoísmo y sa-
biendo cuán difíciles serán los meses que vienen, creemos sinceramente que no se podría haber hecho una mejor elec -
ción que la efectuada por S.E. el Presidente de la Repúbli-
ca.

Finalmente, vuestros compañeros os desean mucho éxito, mucha felicidad y que cuando estéis sentado en otra mesa, recordéis ésta, donde visteis nacer tantas leyes y discutir con tanto calor y con tanta emoción nuestros sentimi-
mientos por lo mejor de la Patria.

Muchas gracias por vuestra compañía y todos os de-
seamos un feliz éxito.

--Aplausos.

El señor TENIENTE GENERAL SINCLAIR.- Señor Almi -
rante don José Toribio Merino Castro, Comandante en Jefe de la Armada y Miembro de la H. Junta de Gobierno; señor Gene-
ral del Aire don Fernando Matthei Aubel, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y Miembro de la H. Junta de Gobierno; se-
ñor General don Rodolfo Stange Oelckers, General Director de Carabineros y Miembro de la H. Junta de Gobierno; se
ñor General don Rodolfo Stange Oelckers, General Director de Carabineros y Miembro de la H. Junta de Gobierno; señor Vicecomandante en Jefe del Ejército, Teniente General don Jorge Lucar Figueroa; señores Jefes de Gabinete de la Junta de Gobierno; señor Secretario de Legislación de la H. Junta de Gobierno; señor Secretario de la H. Junta de Gobierno; señor Director Administrativo de la H. Junta de Gobierno; señor Jefe de Seguridad del Edificio Diego Portales; señores Asesores de las distintas Comisiones Legislativas; señoras y señores:

Comprenderán muy bien ustedes los múltiples y encontrados sentimientos que me embargan en esta hora de despedidas.

El momento histórico por el que atraviesa nuestra Patria, hace que cualquier decisión pública adquiera un

M

significado y trascendencia singulares.

Ciertamente, la nominación de los Senadores designados que contempla nuestra Constitución Política, constituye un paso importante en el supremo objetivo de salvaguardar la institucionalidad que nos hemos forjado a lo largo de dieciséis años de trabajo y sacrificios compartidos.

Por decisión del Consejo de Seguridad Nacional, he recibido el alto honor de ocupar uno de esos cargos, que harán realidad esta iniciativa del constituyente.

Asumiré esta nueva responsabilidad con el mismo sentimiento de amor a mi Patria y deseos de servirla conque, hace casi justo un año, dejé la Vicecomandancia en Jefe del Ejército, para integrar la Honorable Junta de Gobierno.

De alguna manera, señor Almirante y estimados amigos, los sentimientos de entonces vuelven a ocupar mi corazón, y una misma inquietud golpea mi entendimiento.

El hombre, ser limitado por definición, se sobrecoge cuando la providencia de Dios le marca un camino nuevo, en este caso, difícil y de gran responsabilidad para el bien común de sus conciudadanos. Quien no lo haya sentido alguna vez, no puede enfrentar una tarea como ésta, con la actitud interior adecuada a la inmensidad de su significado.

Dejo hoy la Junta de Gobierno para continuar con mi labor legislativa desde el Senado de la República. No tendré allí otro objetivo que el servicio fiel y desinteresado a mis compatriotas y a quienes han escogido este noble suelo chileno como su propio hogar.

Ese mismo espíritu de servicio es el que ha presidido durante dieciséis años el desempeño de esta Honorable Junta de Gobierno que, en esta tarde solemne, me veo en la necesidad constitucional de dejar.

Honrado con su amistad, señores integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno, puedo declarar que conocí junto a ustedes y muy de cerca, sus desvelos, su acendrado patriotismo, así como vuestra vocación de servicio público. Conocí agotadoras jornadas de trabajo en que, al interior de



la Junta, dentro del proceso legislativo, eminentes personas de la vida nacional, funcionarios, asesores e integrantes de las distintas Comisiones entregaron anónimamente su acervo personal y sus mejores aportes a la función legislativa, solo movidos por el bien de Chile.

Hace un momento decía que me asaltan encontrados y variados sentimientos. Es lógico. Trabajar junto a ustedes es, aparte de un alto honor, una ocasión inmejorable para conocer aún más en profundidad a nuestras instituciones armadas, a través de sus máximos jefes y sus colaboradores inmediatos.

Por otra parte, la magnitud del desafío que enfrente me estimula a desarrollar todas mis modestas capacidades en beneficio de esta causa, que es la de hacer grande a Chile, proporcionándole una estabilidad institucional que haga posible un desarrollo importante y sostenido de su economía.

De esta manera, serán todos los habitantes de nuestro territorio quienes se verán beneficiados por la continuación de una política social impulsada por este Gobierno, y que ha transformado a nuestro país en una nación próspera, llena de posibilidades y ya muy vecina al umbral del pleno desarrollo.

Seguir adelante en esta misión es, sin duda, el principal objetivo que hemos de proponernos alcanzar, para el que esperamos contar con amplios sectores ciudadanos representados en el Parlamento, más allá de banderías políticas o conveniencias circunstanciales.

Señores, a mi sucesor en el cargo que dejo, Teniente General don Jorge Lucar Figueroa, deseo el mejor de los éxitos, en la seguridad de que sus dotes personales y profesionales, evidenciadas a lo largo de toda su carrera militar, le permitirán cumplir su cometido con todo el acierto y brillo que caracterizan sus actuaciones.

Reciban, estimados amigos, mi más profunda y emocionada gratitud por el invaluable apoyo que me dieron durante el período en que me tocó representar al señor Comandante en Jefe del Ejército en la Honorable Junta de Gobierno.



Recordaré con especial afecto estas jornadas de trabajo y de esfuerzo que enriquecieron mi espíritu con miras a la grandeza de Chile, de la que todos y cada uno de nosotros fuimos partícipes, movidos por la hermosa inspiración de servicio a nuestros conciudadanos.

Mi Almirante, distinguido amigo, mil gracias por sus valiosas expresiones inmerecidas, pero que sé nacen de un corazón muy noble, de un corazón que es prestigio para el país y para la Armada de Chile. Mil gracias a todos ustedes, distinguidos amigos de la Fuerza Aérea y de Carabineros, por todo lo que nos ayudaron a los representantes del Ejército en esta Junta de Gobierno.


Muchas gracias.

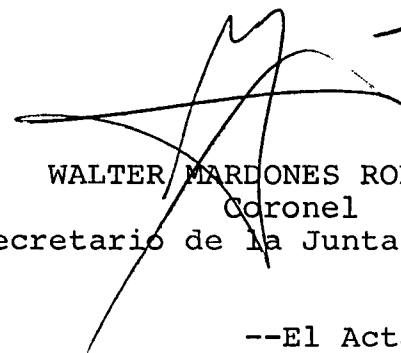
--Aplausos.

El señor ALMIRANTE MERINO.- Con el juramento de rigor efectuado, se pone término a esta sesión y para constancia se levanta esta Acta, que firman los Honorables Miembros de la Junta de Gobierno y los Secretarios correspondientes.

Se levanta la sesión.

--Se levanta la sesión a las 16.17 horas.


JOSE T. MERINO CASTRO
Almirante
Comandante en Jefe de la Armada
Presidente de la I Comisión Legislativa


WALTER MARDONES RODRIGUEZ
Coronel
Secretario de la Junta de Gobierno

--El Acta de Juramento se adjunta como Anexo de esta Acta.

SECRETARIA

ACTA DE JURAMENTO

EN SANTIAGO, A 2 DE ENERO DE 1990, SIENDO LAS 16:00 HORAS, EL SEÑOR TENIENTE GENERAL DE EJÉRCITO, DON JORGE LUCAR FIGUEROA, DESIGNADO MIEMBRO DE LA EXCELENTÍSIMA JUNTA DE GOBIERNO, COMPARECE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA ESPECIALMENTE AL EFECTO, ANTE EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA Y MIEMBRO DE LA EXCELENTÍSIMA JUNTA DE GOBIERNO, ALMIRANTE DON JOSÉ TORIBIO MERINO CASTRO; EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AÉREA Y MIEMBRO DE LA EXCELENTÍSIMA JUNTA DE GOBIERNO, GENERAL DEL AIRE DON FERNANDO MATTHEI AUBEL Y , EL SEÑOR GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS Y MIEMBRO DE LA EXCELENTÍSIMA JUNTA DE GOBIERNO DON RODOLFO STANGE OELCKERS.

INTERROGADO AL EFECTO POR EL SEÑOR ALMIRANTE DON JOSÉ TORIBIO MERINO CASTRO, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, VIENE EN PRESTAR JURAMENTO DE ESTILO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:


"¿ JURÁIS POR DIOS, POR LA PATRIA Y LA JUSTICIA, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS PRECEPTOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE CHILE, CON TODA LA ENERGÍA DE VUESTRO AMOR PATRIO Y CON TODOS LOS MEDIOS A VUESTRO ALCANCE, CUALQUIERA QUE SEA EL SACRIFICIO QUE ELLO OS LO DEMANDE ?".

EL SEÑOR TENIENTE GENERAL DE EJÉRCITO EXPRESA:
SI JURO.

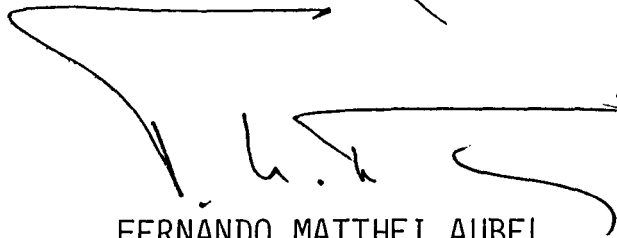
EL SEÑOR ALMIRANTE EXPRESA:

"CON EL JURAMENTO DE RIGOR YA PRESTADO, DECLARO AL SEÑOR TENIENTE GENERAL DE EJÉRCITO DON JORGE LUCAR FIGUEROA MIEMBRO DE LA EXCELENTÍSIMA JUNTA DE GOBIERNO",

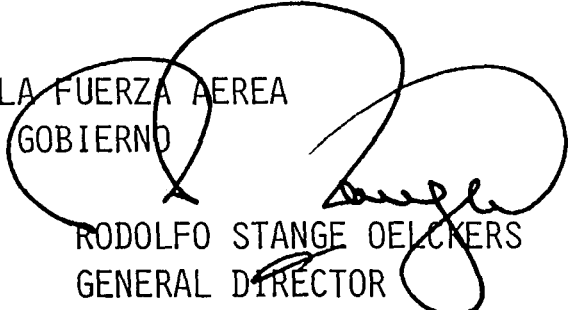
SE PONE TÉRMINO A ESTA SESIÓN Y PARA CONSTANCIA SE LEVANTA ESTA ACTA QUE FIRMAN EN TESTIMONIO LOS SEÑORES INTEGRANTES DE LA EXCELENTÍSIMA JUNTA DE GOBIERNO, Y LOS SECRETARIOS DE LA MISMA CAPITÁN DE NAVÍO JT, DON JORGE BEYTÍA VALENZUELA Y CORONEL DE EJÉRCITO DON WALTER MARDONES RODRÍGUEZ, SIENDO LAS 16:17 HORAS.



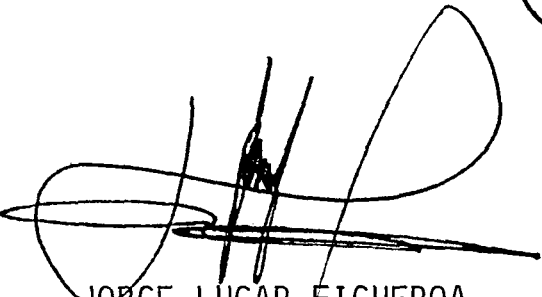
JOSE T. MERINO CASTRO
ALMIRANTE
COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA
MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



FERNANDO MATTHEI AUBEL
GENERAL DEL AIRE
COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA
MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



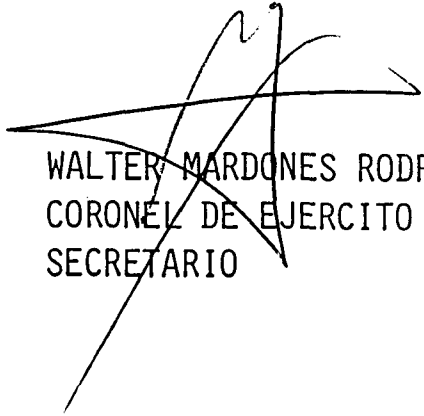
RODOLFO STANGE OELCKERS
GENERAL DIRECTOR
GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS
MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



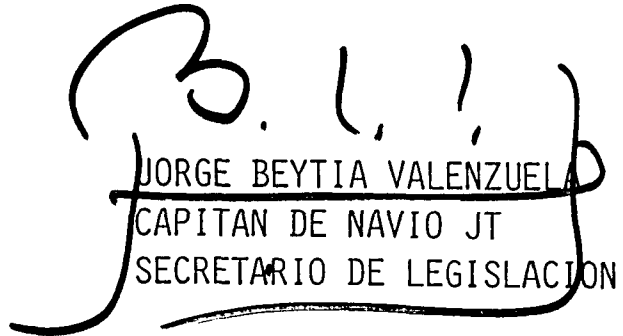
JORGE LUCAR FIGUEROA
TENIENTE GENERAL
VICE COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

REPUBLICA DE CHILE

H. JUNTA DE GOBIERNO



WALTER MARDONES RODRIGUEZ
CORONEL DE EJERCITO
SECRETARIO



JORGE BEYTIA VALENZUELA
CAPITAN DE NAVIO JT
SECRETARIO DE LEGISLACION